

## LA DIOCESANIDAD DE NUESTRAS MISIONES

A lo largo de mi vida he sido muy atrevido aceptando compromisos; pero nunca tanto, como en este caso: porque hablar hoy, en el Aula Magna, y de Misiones, raya con la falta de cordura. Y, ¿por qué lo he aceptado? Porque me lo han pedido; porque no me lo han desaconsejado; porque han tocado el registro tan vivo en mí de la diocesanidad del sacerdote misionero -el sacerdote diocesano es misionero con la Diócesis y desde la Diócesis-; porque en medio está D. José Zunzunegui, y él se lo merece todo; porque hoy comienza la celebración de los 75 años de las Misiones Diocesanas que se iniciaron en el mes de Octubre de 1948, con la ida de los ocho primeros misioneros, a cuya despedida asistí en la Capilla del Seminario cuando cursaba 4º de Humanidades; y porque se inaugura hoy el Archivo de Misiones Diocesanas -gran reserva de vida diocesana-, y en él, el “fondo D. José” vuelve al Seminario. Pero, aun contando con tantas justificaciones para esta intervención, reconozco que el riesgo de este atrevimiento no desaparece, sigue amenazante<sup>1</sup>; pero ¡hay que seguir adelante!

La diocesanidad de las Misiones es más que una terminología a la que ya nos hemos familiarizado; es una realidad de rico contenido, que hemos vivido con fuerza en toda la Diócesis y que ha quedado incrustada en nuestra identidad -*las Misiones son diocesanas y la Diócesis es misionera*-; y en razón de esta diocesanidad, pedimos “tiempo” -en lenguaje de baloncesto- para conocer mejor lo que ella es, también hoy. Son muchas las preguntas que sobre la diocesanidad de las Misiones se agolpan en su salida: ¿De dónde partió? ¿Cómo surgió? ¿Qué valor tiene? ¿Cuál fue su apoyo? ¿Qué dificultades encontró? ¿Qué nos pide hoy? Intentaremos responderlas.

### 1. Las Misiones en su comienzo

No queremos perdernos en datos de historia, pero necesitamos tener claros los comienzos de nuestras Misiones por si en ellos podemos descubrir rasgos identitarios de las mismas<sup>2</sup>. ¿Qué aspectos de este comienzo nos llaman la atención? ¿Qué encontramos en el comienzo de las Misiones?

---

<sup>1</sup> Me anima el recuerdo cuasi presencial de mis condiscípulos, del mismo curso, que han estado en nuestras Misiones: Tx. ALTAZUBIAGA; J. L. ARISTONDO; I. ECHEZÁRRAGA; L. ESNAOLA; Z. GOENAGA; F. GOITISOLO; J. IRIGOYEN; J. C. JUARISTI; LESMES LÓPEZ; J. M<sup>a</sup> MUÑOZ; J. M<sup>a</sup> MURÚA; I. OLAZÁBAL; L. M<sup>a</sup>. PÉREZ DE ONRAITA; J. PRIETO; A. RUIZ; H. RUIZ DE ARCAUTE; I. UZCUDUN. (17) ¡Muy buena aportación!

<sup>2</sup> El estudio directo y pormenorizado del origen de las Misiones diocesanas está trabajado y muy bien estudiado; cf. L. ALBERDI: *Así comenzó la historia del Vicariato Apostólico de los Ríos (Ecuador)*, Vitoria 1996; id., *Año 1949, año de incertidumbres*, Vitoria 2001; id., *Año 1950, de la Incertidumbre a la disyuntiva*, Vitoria 2001; id., *El Vicariato de los Ríos se convierte en Prelatura Nullius*, Vitoria 2002; A. IBÁÑEZ, *Historia del Seminario Diocesano de Vitoria I-II*, Vitoria 2005, I, 184-252; 465-502; II, 11—122; L. M<sup>a</sup>. LARREA “Los orígenes del Vicariato Apostólico de Los Ríos en el movimiento diocesano”, *Surge* (1959) 513-521; M. UNCITI, *Los comienzos de la Gran Aventura*, Estella 1998; J. ZUNZUNEGUI, “Nota histórica acerca de del movimiento misional de la Diócesis de Vitoria”, *BOV* 84 (1948) 323-330.

### *a. La **Diócesis**, referencia preferente*

Llama la atención que, cuando los sacerdotes, en nuestro caso, empiezan a plantearse las Misiones, sea la Diócesis -no son ellos-la que aparezca en primer lugar. ¿Dónde vemos que la Diócesis es referencia preferente? En cuatro momentos:

1) En la III Asamblea Diocesana de la Unión Misional del Clero, celebrada en el Seminario Menor de Saturrarán, en los días 20-22 de Agosto de 1928, el P. Antonio Iraola, S. J., tiene la ponencia *“Los sacerdotes seculares misioneros en tierras paganas”*. Los asistentes la escuchan teniendo muy cerca a compañeros que para ser misioneros han tenido que dejar el Seminario y entrar en el IEME o en Institutos Religiosos en los que caben las Misiones. Es desde aquí de donde nace la pregunta-lamento del seminarista de 3º de Teología, Elías Lasuen, al Obispo de la Diócesis: *“¿Cuándo llegará el día en que la Diócesis de Vitoria pueda, por sí sola, con elementos propios, regir una Misión, Prefectura Apostólica o un Vicariato en tierras de infieles?”*<sup>3</sup> Está claro que si se quiere tener sacerdotes diocesanos misioneros, debe implicarse la Diócesis; y el Obispo, D. Mateo Múgica, clausuró la Asamblea anunciando: *“Si es posible, si conviene y debe la Diócesis de Vitoria tener sacerdotes misioneros, los tendrá”*<sup>4</sup>.

2) Estamos ya en el año 1946; han pasado 18 años, pero el espíritu misionero de los sacerdotes en la Diócesis no ha decrecido, sino que va a más, como nos lo hace ver este gran documento. Es el ofrecimiento personal que D. Máximo Guisasola -figura excepcional- hace por escrito (18-12-1946) al Obispo, D. Carmelo, para ir a Misiones; y en el que, además, le dice: *“Este afán e ideal misionero se mantiene vivo todavía entre los seminaristas actuales y sacerdotes recientemente ordenados. La idea de que la Diócesis de Vitoria pueda algún día atender espiritualmente a uno o varios territorios en los países de Misiones y que los sacerdotes destinados a tan importante labor mantengan los estrechos lazos que les unen a la Diócesis que les vio nacer, entusiasma los corazones juveniles de gran número de seminaristas y de sacerdotes”*<sup>5</sup>. D. Máximo, que es un cualificado testigo de la espiritualidad del Seminario de aquel momento, da por descontado que la vocación misionera de los seminaristas y de los sacerdotes jóvenes no se entiende al margen del presbiterio y de la Diócesis.

3) La frase *“sus actividades (las de los sacerdote en Misiones) sean consideradas como expansión de la Diócesis de Vitoria”* es esencial e irrenunciable a la petición que Vitoria hace de Misiones. La fórmula se mantiene la misma y se insiste en ella: está en la carta del Obispo, D. Carmelo, al Nuncio, C. Cicognani, 26 de Noviembre de 1946: *“la disposición es a base de que trabajarían juntos y que sus actividades fuesen consideradas como una expansión de la Diócesis de Vitoria”*<sup>6</sup>; volvemos a verla en el dossier que el Obispo envía al Nuncio el 1 de marzo de 1947<sup>7</sup>; y está en las altas instancia vaticanas, en la carta del Secretario de la Congregación de Propaganda Fide a Mons. Tardini, Secretario de de la Congregación de los Asuntos Eclesiásticos, en la que opina: *“En el proyecto, las actividades de los sacerdotes que se han de enviar deberían*

<sup>3</sup> Gymnasium 2 (1928) 183-184; cf. L. ALBERDI, *“Así comenzó...”*, o.c. 22-23.

<sup>4</sup> Gymnasium 2 (1928) 470.

<sup>5</sup> L. ALBERDI, o. c., 51.

<sup>6</sup> L. ALBERDI, o. c., 47.

<sup>7</sup> L. ALBERDI, o. c., 64

*estar consideradas como una expansión de la misma diócesis de Vitoria. Este punto del proyecto no parece aconsejable en los términos expresados”<sup>8</sup>.*

Pero, a pesar de que haya opiniones contrarias, la Diócesis sigue siendo la referencia indispensable en nuestra propuesta de Misiones; y se mantendrá hasta el final, aquí lo tenemos: el mismo día de la despedida celebrada en el Seminario de Vitoria, 3 de Octubre de 1948, los ocho primeros misioneros que parten sin solucionarse la relación con el IEME, firman una carta dirigida al Sr. Obispo, para *“volver a manifestar a V. E. Rvdma. nuestro primitivo y constante deseo de que nuestra actividad misionera en LOS RÍOS sea considerada como una expansión de la Diócesis de Vitoria hacia tierras de infieles”<sup>9</sup>.*

4) D. Carmelo Ballester escribe de la visita “ad límina” que tuvo con Pio XII, 30 de Octubre de 1947: *“me pidió insistentemente que la Diócesis de Vitoria se encargase de la provincia de Los Ríos del Ecuador”<sup>10</sup>.* Recogemos la cita por la referencia a la Diócesis en el preciso momento en el que el Papa acababa de recibir el ofrecimiento que el Obispo le hacía de sacerdotes diocesanos dispuestos a ir a Misiones.

Este es el camino que queda marcado desde el principio: sin Diócesis no hay Misiones para el sacerdote diocesano. El sacerdote no es solo; es en la Diócesis y con la Diócesis.

***b. El sacerdote misionero sin dejar de ser diocesano es punto de partida de las Misiones Diocesanas.***

El hecho es claro: son los sacerdotes diocesanos los que han tomado la iniciativa y han puesto en marcha las Misiones Diocesanas; abriéndose camino, lo han abierto a todos los demás. El punto en cuestión va a estar en si los sacerdotes van a Misiones dejando de pertenecer a su Diócesis o si siguen siendo de su Diócesis de origen en la Misión. Se trata, en concreto, de si los sacerdotes de Vitoria para ir misioneros a los Ríos tienen que hacer el juramento de pertenencia al IEME (Instituto Español de Misiones Extranjeras de Burgos) con la correspondiente desincardinación de su Diócesis de Vitoria o no. Veámoslo.

1) Los términos de la encomienda de la Misión. Dado el encargo del Papa a D. Carmelo de la Misión en los Ríos, se pensaba que todo estaba hecho, que solo faltaba ir; pero hay que esperar el documento de la concesión, y examinar sus términos. Esta es la Comunicación de la Congregación de Propaganda Fide al Obispo de Vitoria: *“...esta Sagrada Congregación ha pensado confiar aquella región (la Provincia Civil de los Ríos) a los sacerdotes de su Diócesis. Sin embargo, es deseo de Propaganda que dichos sacerdotes sean enviados allá como sacerdotes del Instituto Español de San Francisco Javier para las Misiones Extranjeras, con el fin de encuadrarles en una situación jurídica y asegurar la continuidad de la evangelización de aquellas tierras. Por lo tanto, ruego a V. E. tenga la bondad de ponerse en contacto con el Superior de dicho Seminario...”<sup>11</sup>.* La ambigüedad del texto es manifiesta, y genera confusión al aplicarlo.

---

<sup>8</sup> L. ALBERDI, o. c. 108.

<sup>9</sup> L. ALBERDI, o. c., 373-374. D. José Zunzunegui entregó esta carta, días más tarde, en la Secretaría de Estado y en Propaganda Fide, en su viaje a Roma.

<sup>10</sup> C. BALLESTER, *Carta Pastoral*, BOV 84 (1948) 244-245.

<sup>11</sup> L. ALBERDI, o. c., 151-152

2) Los ocho sacerdotes que están a punto de partir, se posicionan. Según la comunicación recibida de Propaganda Fide, se confía la región de Los Ríos a los sacerdotes de Vitoria que serán enviados como sacerdotes del Instituto (IEME); pero, ¿cómo se entiende esto: se encarga a los sacerdotes de Vitoria y son enviados como sacerdotes del Instituto IEME? Entonces, ¿qué relación es la que debe haber entre el sacerdote de la Diócesis de Vitoria y el IEME para ir a Los Ríos? ¿Entra el juramento con el que al aspirante misionero le hace miembro del Instituto y le desincardina de la Diócesis de Vitoria? Y surge, sin más, el enfrentamiento entre el Instituto de Burgos y Vitoria -que es entre Propaganda Fide y Vitoria, y cuyo centro está en la diocesanidad de la Misión- estará muy al vivo en todo este tiempo. Hasta en los mismos Ejercicios que los 8 sacerdotes de Vitoria están haciendo en Burgos, como preparación para salir inmediatamente a Los Ríos, está el “¡No!” al juramento<sup>12</sup>. ¿Dónde se apoyan?

3) Los apoyos a la no desincardinación para ser sacerdote misionero. Son apoyos: a) Una nueva visión del sacerdote secular y las Misiones. No somos únicos. En Italia hubo una polémica sobre este tema en los años 1939-1940<sup>13</sup>. Y en España, precisamente en 1947, D. Baldomero Jiménez Duque aborda nuestro tema en dos artículos publicados en *Illuminare*, “*Los sacerdotes seculares y las Misiones*” y “*Vocación sacerdotal=vocación misionera*”, llega a afirmar, en el primero de sus artículos, que los Seminarios de Misiones Extranjeras, aunque sean instituciones magníficas y necesarias, “*Pero, de hecho, quedan al margen de las Diócesis...mirando a la vibración misional de las Diócesis, no son la fórmula ideal*”<sup>14</sup>. b) El Movimiento Sacerdotal de Vitoria es su gran apoyo. La relación entre el Movimiento Sacerdotal y las Misiones ha sido muy estrecha<sup>15</sup>. Sabemos que el espíritu misionero ha sido entre nosotros anterior al Movimiento sacerdotal; pero este, al avivar la conciencia de la diocesanidad, ha potenciado el espíritu misionero del sacerdote como diocesano; y al afirmar que el sacerdote diocesano tiene abiertos todos los ampos, le abre las fronteras de la Misiones<sup>16</sup>. Recordamos la frase de D. Joaquín: “*No nos preguntéis que por qué tanto insistir en las misiones. Os diremos sencillamente: Es que las misiones son esto: el Sacerdocio vivido hasta las últimas consecuencias*”<sup>17</sup>, y la de D. Víctor Garaygordóbil en la despedida que tuvieron los misioneros en el Seminario Menor de Castillo-Elejabeitia, 6 de Octubre de 1948: “*somos sacerdotes y no necesitamos más para ser misioneros*”<sup>18</sup>. Y esta es la visión que tiene nuestro pueblo: el sacerdote misionero es un óptimo referente del sacerdote diocesano.

### *c. La organización de las Misiones con espíritu de diocesanidad*

Una vez que sabemos a dónde vamos, debemos asegurar el cómo ir, los medios para llegar. Hacer un buen planteamiento supone tener los medios que lo lleven a cabo; este capítulo es muy propio de D. José Zunzunegui. En nuestro caso: a la Misión, que es diocesana, le

---

<sup>12</sup> M. UNCITI, o. c. 96.

<sup>13</sup> L. M<sup>a</sup> LARREA, “Los orígenes del movimiento diocesano misionero en España” *Surge* (1959) 463-473.

<sup>14</sup> B. JIMÉNEZ DUQUE, “Los sacerdotes seculares y las Misiones”, *Illuminare* 25 (1947) 7. (D. Baldomero, Rector del Seminario, fue para el clero de la Diócesis de Ávila lo que D. Joaquín para el clero de Vitoria).

<sup>15</sup> S. GAMARRA, “Centenario de la Carta Apostólica *Maximum illud*. D. Ángel Sagarmínaga y D. José Zunzunegui en el Movimiento Misional de Vitoria”, *Surge* 77 (2019) 71-108.

<sup>16</sup> S. GAMARRA, *Origen y contexto del Movimiento Sacerdotal de Vitoria*, Vitoria 1981.

<sup>17</sup> Editorial, *Surge* 8 (1948) 274.

<sup>18</sup> L. ALBERDI, o. c. 379-380. La aplicación fue fácil: “*Somos cristianos y no necesitamos más para ser misioneros*”.

corresponde tener una organización que transpire diocesanidad; es decir, que la favorezca y la alimente. ¿Fue así? Preguntamos si la organización lleva el sello de diocesanidad.

Nos limitamos a enumerar aspectos de la organización que ya están presentes desde el comienzo<sup>19</sup>; sólo los anotamos:

1) La relevancia del Obispo en la partida de los sacerdotes misioneros. El sacerdote misionero no va en razón de un acuerdo o contrato con el Obispo de la Misión, sino que es enviado por el Obispo de origen, según el contrato acordado entre ellos sobre el envío de sacerdotes y también de los seglares. La relación de acuerdo está entre los Obispos.

2) Misionero con libertad. Cuando la presencia del sacerdote misionero no responde a un contrato personal con la Misión, sino que depende de su Diócesis, puede tener suplente, puede ser cambiado de lugar y hasta de misión, y puede volver a su Diócesis de origen con relativa facilidad. No está atado por ningún contrato personal con la Misión, y esto no deja de ser una buena cota de libertad (el contenido del contrato entre los obispos suele ser el de la presencia del misionero, pero no la de tal misionero).

3) El Procurador de la Misión, nombrado por el Obispo, es quien tiene el cargo de las gestiones administrativas y económicas de la misión, de estar al tanto de las noticias de Misiones y darles publicidad, y de acoger a los misioneros y atender a sus necesidades.

4) La primacía del Grupo está muy presente en nuestros misioneros; y la organización no encontrará resistencias para apoyarla y favorecerla, sino que más bien encontrará facilidades. Planifica los distintos encuentros generales a celebrar y distribuye a los misioneros en los centros a atender, dando por supuesto que *“nadie resida bajo ningún pretexto siendo menos de dos”*. Para la valoración del Grupo, además de ver lo que es la fraternidad en sí y lo que tiene de ayuda, se mira que la misión no es de uno, que la misión es compartida. Compartir la Misión está en las raíces de nuestra diocesanidad misionera.

5) Un superior en el grupo misionero. Los sacerdotes que van a la Misión, durante su permanencia en ella, tienen un Superior, Delegado del Obispo, que atiende las necesidades de cada uno y la marcha del grupo en todos sus aspectos<sup>20</sup>.

6) La presencia del sacerdote misionero en su Diócesis. El sacerdote diocesano misionero que sigue vinculado a su Diócesis y está interesado por su marcha, debe contar con la posibilidad de intervenir en ella.

7) Organización con espíritu diocesano. Veo el espíritu de la organización en las palabras que el Obispo, D. Carmelo, muy emocionado, dirige a los ocho sacerdotes, a quienes despide en el Seminario el 3 de Octubre 1948: ***“Es la Diócesis la que envía a sus misioneros; es la Diócesis la que jura no olvidarles ni desampararles; es la Diócesis la que les recogerá en caso de necesidad, cuando, por cualquier circunstancia, se vean obligados a volver a su Patria”***<sup>21</sup>. ¡Es la Diócesis!

---

<sup>19</sup> L. ALBERDI, o. c. 64-65.

<sup>20</sup> Cf L.ALBERDI, “Organización de los misioneros de las Diócesis vascongadas”, Surge 17 (1959) 176-180.

<sup>21</sup> M. UNCITI, o. c.102; L. ALBERDI, *Así comenzó...* o. c. 368

## 2. La Diócesis es misionera y vive misionera (Definición y verificación)

Todos sabemos que *“La Iglesia es misionera por su naturaleza”* (AG 2), y que la Diócesis lo es de igual manera. También sabemos que el *ser* es más que una mera noción; y que el *ser* y el *actuar* se corresponden. Por eso interesa, para comprender que la Diócesis es misionera, que veamos si vive misionera. Esta es la descripción que D. Víctor Garaigordobil hizo de la Diócesis Misionera en el Concilio: *“La Diócesis misionera es aquella que, como tal, con el Obispo, sacerdotes y fieles, hermanados y unidos en la Iglesia diocesana, se proyecta íntegramente a un territorio de Misión y asume la tarea de emprender y llevar a buen término la actividad misionera en dicho territorio”*<sup>22</sup>. Somos testigos de que la Misión de Los Ríos permeaba la vida de los diocesanos, que estaba presente en las conversaciones y en sus compromisos de vida, y, con palabras de Manuel Unciti, como *“cosa de familia*. ¿Cómo podemos ver que fue así?

### a.- Nuevas remesas de misioneros

Dice mucho que haya nuevas remesas de misioneros, que se sucedan con espacios cortos y que sean de carismas distintos. Si es así, deja en claro que es *“cosa de familia”*. Los datos están a la vista: Tras la llegada de los ocho primeros sacerdotes misioneros en 1948, a los pocos meses, Julio de 1949, hay una expedición de ocho Misioneras Evangélicas Diocesanas (hoy, Instituto Misioneras Seculares; fundación de D. Rufino Aldabalde en 1939)<sup>23</sup>. En el 29 de Noviembre del mismo año, 1949, tenemos la llegada de otros cinco sacerdotes y tres seglares; son los primeros seglares que inician la andadura misionera, y a los que les seguirán otros, muchos. Contamos con otras dos expediciones de Misioneras Seculares, de cinco, en 1950, y de cuatro, en 1951. Y siguen llegando sacerdotes con seglares: en 1951, dos sacerdotes y tres misioneros seglares; y en 1951, cuatro sacerdotes y un seglar. Las Aliadas, Instituto Secular *“Alianza en Jesús por María”*, fundación de D. Antonio Amundarain en el año 1925, se hicieron presentes en 1957. (Las Mercedarias de Bérriz, en el año 1968; Las Auxiliares del sacerdote, 1963, en Agola)

Estos primeros datos de las vocaciones que responden a la llamada de Los Ríos son una clara muestra de la fuerza con que las Misiones irrumpen en la vida del cristiano de nuestra Diócesis. Es un primer dato que no nos deja indiferentes. ¿A dónde nos lleva? Lo veremos. Pero adelantamos que la presencia de los seglares ha ido a más, que en los 50 primeros años -1948-1998- llagaron a ser 159. Se impone la realidad: los seglares son necesarios, son misioneros, son diocesanos<sup>24</sup>.

### b. El *“Día de los Ríos”*

Con D. José Zunzunegui siempre hay sorpresas. (D. José es hombre de ideas y hombre de organización; de grandes iniciativas y de organización eficaz) Hemos visto algo de lo mucho que le ha supuesto poner en marcha la Misión Diocesana. Pero una vez que los primeros

---

<sup>22</sup> V. GARAIGORDOBIL, *“Las Misiones en el Concilio y repercusiones postconciliares”*, Lumen 35 (1986) 307-308.

<sup>23</sup> D. Joaquín les dedica en la revista *Surge* el editorial *Las Misioneras a Misiones*, (1949) 241-242.

<sup>24</sup> Misioneros que han pasado por las Misiones Diocesanas en los años 1948-1998: sacerdotes, 260; seglares, 159; Mercedarias de Bérriz, 25; Misioneras Seculares, 61; Aliadas 56; Auxiliares del sacerdote, 10; Hijas de la Cruz, 4; Misioneras de Santa María 4. La suma total de Misioneros Diocesanos: 579.

misioneros han llegado a Los Ríos, se activa en él su especialidad de la organización, que es muy grande; y pasa inmediatamente, sin pérdida de tiempo, a poner los mejores medios que puedan ayudar a que la Misión de Los Ríos llegue a todos y sea de todos.

Y aquí tenemos el “**Día Diocesano de la Misión de Los Ríos**”. Cuando los misioneros están dando los primeros pasos en tierras ecuatorianas, D. José, con buenos colaboradores, está montando para el cercano 19 de Marzo de 1949 el “Día Diocesano de la Misión de Los Ríos” que se hará presente en las tres provincias, que todavía son Diócesis de Vitoria. Su sentido es fácil de comprender; es más que un recuerdo de la Misión de Los Ríos en la que están nuestros misioneros; se trata de celebrar en las Eucaristías de este día de san José el ser misionero desde nuestro ser en Cristo.

No podemos pasar por alto que en este primer “Día diocesano de la Misión de Los Ríos” hubo un acto solemne en el Teatro Florida de Vitoria en el que intervino, entre otros oradores, el entonces seminarista Pedro Ortíz de Zúñiga y Atauri, ingeniero de Caminos, con el tema de los misioneros laicos<sup>25</sup>.

#### *c. La revista “Los Ríos”*

Y aquí tenemos la revista “**Los Ríos**”. Tampoco os sorprenda que la Misión de Los Ríos tenga a los tres meses su revista; ya que a D. José le caracteriza: cada obra, su revista. Pero, ¿tan pronto? Las obras de D. José nacen con la revista bajo el brazo. ¿El mensaje de esta revista? El mensaje está en la vida que presenta. ¿Su finalidad? Hacer cercana aquí la misión de allá; una *comunidad misionera*.

#### *d. Una conversación más*

Conversando con D. José Antonio Barredo, sacerdote misionero, ya fallecido, me comentó: “Al principio, solía preguntar a los que iban a Misiones, ¿tú, por qué vas? Y ahora, a quien le pregunto es al que se queda: ¿tú, por qué no vas?, y me lo razonaba: *porque si ser sacerdote es ser misionero, si no va... por algo será; y entre compañeros podrá saberse*”. Y siguió diciéndome: “Si ayer, la sorpresa era ir a Los Ríos, hoy, la sorpresa es no ir a Misiones”. Guardo esta conversación como reveladora de una Diócesis que es misionera y vive misionera; que vive las misiones como “*cosa de familia*”.

#### *d. La aportación económica*

Esta aportación económica, incluyendo material o maquinaria, es un dato muy revelador de hasta qué grado *La Diócesis vive misionera*. Pero el dato no lo tenemos; con todo, hay base sólida para afirmar que las aportaciones que han llegado de una forma o de otra a nuestras Misiones han sido **muy cuantiosas**. El agradecimiento también llega a lo oculto. (Esto está escrito anteayer; y ayer, el número de *Los Ríos* que acababa de llegar, nos ofrece en la “Memoria de 2022” la cantidad de 1.413.360 euros, ingresados en la MDDVV. Son muchos los proyectos que Misiones tiene con África y con Latinoamérica; y nuestra gente responde)

---

<sup>25</sup> BOV 1949, 122-123. La crónica de la primera vez que se celebra el “Día Diocesano de la Misión de Los Ríos” rebosa de sorpresa, de satisfacción y de alegría por la acogida que ha tenido en toda la Diócesis.

### 3. El paso a la interdiocesanidad de nuestras Misiones

En una división o desmembración tan drástica de una Diócesis como la de Vitoria, que no permite que las Diócesis resultantes pertenezcan a la misma provincia eclesiástica, que no admite que el Seminario de Vitoria, ya equipado, siga siendo el Seminario para las tres Diócesis, ¿se puede pensar que tuviera en cuenta la suerte que podía correr la Misión de Los Ríos, recién nacida? Como el nacimiento de esta Misión había sido tan reciente, es fácil que no se percataran de ella. Pero la niña de un año fue la que mantuvo unidas a las tres Diócesis en su nacimiento. ¡Qué maravilla! Pensamos pues, que el paso de la diocesanidad a la interdiocesanidad no es un paso planeado y ofrecido en la división de la Diócesis, sino que surge de la misma vida de nuestras Iglesias. ¡Qué gozo supone constatarlo!

#### *a.- Nos acercamos al hecho*

La división de la Diócesis de Vitoria lleva la fecha del 2 de Noviembre de 1949, al año de estar la Misión de los Ríos en marcha. La división sorprendió a todos. Y la pregunta sobre el planteamiento misionero que acababa de hacerse en Vitoria no se deja esperar: ¿Qué actitud adoptarán los nuevos Obispos ante la Misión de Los Ríos? La respuesta llega pronto; ahí la tenemos. Los nuevos Obispos Font Andreu, de San Sebastián, Morcillo, de Bilbao, y Bueno Monreal, de Vitoria, cuyos nombramientos se hicieron públicos en mayo de 1950, se reunieron el 19 de septiembre y acordaron la continuidad de la Misión de Los Ríos<sup>26</sup>. ¡Qué magnífica noticia! Pero, hay más: la mejor confirmación de la continuidad está en que a los pocos meses los tres Obispos firman una circular colectiva ante el “Día de la Misión de los Ríos” de Marzo de 1951<sup>27</sup>. De ella nos llaman la atención: la sencillez, la cercanía y la normalidad con las que los tres Obispos se hacen cargo de las necesidades de la nueva circunscripción en tierra de Misión. Esta normalidad de la circular lo dice todo.

Pero hay más: tenemos el reconocimiento oficial desde Roma de la interdiocesanidad de nuestras misiones. Lo vemos con motivo de la creación de una nueva Prelatura, en El Oro (Provincia de Ecuador) que tendrá lugar el 9 de Agosto de 1953. Pero, antes, es decir, para crear la nueva Prelatura, Roma propuso en noviembre de 1952 al Obispo de Vitoria D. José María Bueno Monreal -y en su persona a los Obispos de San Sebastián y Bilbao- que las Diócesis se hicieran cargo de una nueva Prelatura. La respuesta de nuestros Obispos fue afirmativa. Y una vez creada la *Prelatura El Oro*, ésta fue la comunicación de Mons Tardini (Secretario de la S. C. de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios), septiembre de 1953, al obispo de Vitoria: “*Estoy seguro que también en este nuevo campo que el Señor abre a su celo apostólico, los sacerdotes de las tres diócesis aportarán el ardor generoso y el espíritu de iniciativa sobrenatural que ha caracterizado su actividad en la región de Los Ríos*”<sup>28</sup>. ¿Qué más se puede decir de la Interdiocesanidad? Todo está dicho.

---

<sup>26</sup> L. ALBERDI, *Año 1950, de las incertidumbre a la disyuntiva*, Vitoria, 2001, 206; cf. M. UNCITI, o. c., 152-157.

<sup>27</sup> BOV (1951) 103-104

<sup>28</sup> M. UNCITI O. C., 168.

*b. ¿Qué ha supuesto el paso a la interdiocesanidad?*

La novedad que incluye es grande, y no es fácil de asimilar: que la muy buscada división de la Diócesis de Vitoria se inaugurara con un proyecto único para las tres, era para unos lo más contrario de lo que podía buscarse en la desmembración, y lo más deseado, para otros. Además, en aquel tiempo no era normal que tres diócesis se embarcaran en un proyecto común; lo normal de la relación entre las distintas diócesis era de fraterna cortesía.

Al referirnos a la *interdiocesanidad misionera*, pensamos que esta tiene un sentido profundo. La *interdiocesanidad misionera* es **más que repartir** obligaciones, tareas, servicios, compromisos para con Los Ríos; es **compartir la Misión de los Ríos**. Los Ríos es **Misión** de la Diócesis de Bilbao, es Misión suya; Los Ríos es **Misión** de la Diócesis de San Sebastián, es Misión suya; Los Ríos es **Misión** de la Diócesis de Vitoria, es Misión suya. Y la Interdiocesanidad es **compartir** la misión misionera que es la misma en las tres diócesis.

*c. ¿Cómo ha sido posible?*

¿Cómo fue posible el paso de la Diocesanidad de la Misión de Los Ríos a la Interdiocesanidad de nuestra Misiones tan pronto, y de forma tan firme y tan efectiva? ¿Qué factores son los que han intervenido en este paso y los que están presentes en su continuidad?

Abro una lista de factores que han intervenido, en espera de completarla entre todos:

1) El arraigo del espíritu misionero en la diócesis, es decir en nuestros pueblos y en nuestras familias, que venía de atrás; este espíritu era fino y fuerte, y tenía entrada muy fácil en todos, llegaba a todos.

2) El valor de la propuesta misionera de Los Ríos, que convencía por su cercanía y transparencia, y por los resultados que presentaba; terminaba imponiéndose.

3) El testimonio de vida de los Misioneros, muy convincente, que era ofrecido tan acertadamente en los inolvidables y entrañables folletos de D. Luis Alberdi: *“De Vitoria a Los Ríos”*, *“Entre los montubios”*. Siguieron su estela en Angola Honorio Ruiz de Arcaute y Raúl Ruiz de Asúa con *“Por tierras de Angola”*, y Fidel Izaguirre con *“En el Sur de Angola”*. Nos impactó mucho la dramática y temprana muerte de D. Máximo Guisasola (1 de septiembre de 1951), y poco después, la no menos dramática de D. Manuel Sesma (18 abril 1955). Más tarde, el condiscípulo Isidro Uzcúndun, misionero en Rwanda, fue asesinado el 10 de Junio de 2000 en su misión<sup>29</sup>. Estas muertes nos llegaron muy dentro y a todos.

4) La respuesta tan rápida de miembros de Institutos Seculares femeninos y de seglares para ir a Los Ríos, como hemos visto, indica mucho; indica que la propuesta tiene garra, que no deja indiferente a nadie, que llega a sacerdotes, a consagrados y a seglares, y que merece comprometerse en ella.

5) El G.M.G. ¡Otra genialidad de D. José Zunzunegui! (Grupo Misionero Máximo Guisasola). Fue fundado -con Decreto de erección- en el Seminario de Vitoria el día 16 de abril de 1952 (nos quedaba otro curso -1952-1953- de estar juntos alaveses, guipuzcoanos y vizcaínos) Este Grupo (G.M.G.) está formado por seminaristas que tienen voluntad “decidida de

---

<sup>29</sup> J. CANIBE, *Un atardecer de Junio*, Vitoria 2010

partir, una vez sacerdotes, a la Misión Diocesana de Los Ríos<sup>30</sup>, y pretende que, además de alimentar el espíritu de futuros misioneros, sirva de puente o de vínculo entre los seminaristas de los tres Seminarios, y asegurar la continuidad de personal misionero. El GMG funcionará al unísono en los Seminarios de las tres Diócesis. ¡Genial! Y todos tienen en el verano un encuentro de varios días en Saturrarán junto con sacerdotes misioneros que están de paso o que han venido de vacaciones.

6) Las Procuras, que tienen la misión de tener encendida la lámpara de las Misiones, son en cada Diócesis la referencia misional imprescindible.

7) El “Dia Diocesano de la Misión de Los Ríos”, celebrado conjuntamente en las tres Diócesis el 19 de marzo, es un factor muy importante de la interdiocesanidad de nuestras Misiones.

8) D. José Zunzunegui. A la pregunta: ¿cómo ha sido posible el paso tan rápido y firme de la diocesanidad de las Misiones a su interdiocesanidad?, todos coincidimos en la respuesta: **D. José**, con su saber reaccionar ante lo imprevisto, con su capacidad organizativa y desde un gran corazón de Iglesia, ha sido determinante en los primeros pasos de nuestras Misiones. El año que viene, 2024, son los 50 años de la muerte de D. José. ¡No lo olvidemos!

9) La revista “Los Ríos”, de la que ya hemos hablado, expresa abiertamente la interdiocesanidad de nuestras Misiones. Es obligado que hoy hagamos presente a Josexu Canibe, sacerdote de esta Diócesis, que fue misionero en Ecuador y Venezuela, que dirigió esta revista durante 30 años y falleció recientemente, el 26 de Diciembre de 2022.

10) **URKIOLA, icono de la interdiocesanidad misionera**. Y lo es porque nació interdiocesano en el año 1970, y está viviendo en su espíritu a lo largo de estos 53 años. Urkiola es una referencia especial en la identificación de la vocación misionera; le da su nota propia, que es la de la interdiocesanidad<sup>31</sup>. Gracias, muy sincero, a D. Antonio Madinabeitia y al matrimonio Conchi y Félix.

11) Nuestros Obispos y la interdiocesanidad de las Misiones. Sabemos que no han sido un factor más entre otros que han posibilitado la interdiocesanidad, sino que han sido el **factor principal** para su puesta en marcha, para su defensa y para su promoción. Conocemos algo, lo reconocemos y se lo agradecemos de corazón. (¡Qué buen tema de tesis doctoral está a la espera: “Los Obispos y las Misiones Diocesanas”!)

#### *d. La interdiocesanidad en la historia de las Misiones Diocesanas.*

Ya hemos visto cómo la interdiocesanidad de nuestras Misiones no tuvo problema alguno en su comienzo; los primeros pasos fueron prometedores, encontraron cielos despejados. Pero podían esperarse tiempos más nublados que llegaron. Los tenemos. En primer lugar, en la Diócesis de Bilbao, con D. Pablo Gúrpide, quien, sin retirar el apoyo comprometido a la Misión de Los Ríos, era partidario de que su Diócesis de Bilbao tuviera Misiones propias. Y las tuvo, (año 1962) en Sao Paulo (Brasil) y en Chiloé (Chile). Pero a la muerte de D. Pablo (1968), con D. José María Cirarda, Administrador Apostólico de Bilbao, las Misiones de Sao Paulo y de Chile figurarán como tales, integradas en la “Obra Misiones de las Diócesis Vascongadas”<sup>32</sup>.

---

<sup>30</sup> BOV (1952) 118; cf L. ALBERDI, “*El Vicariato de Los Ríos se convierte en Prelatura Nullius*”, Vitoria 2002, 503-506. La primera lista de los que dieron su nombre al G.M.G. es del 8 de Junio de 1952.

<sup>31</sup> J. LEGARZA, “*La Sinfonía Incompleta de Urkiola*”, Bilbao 1999.

<sup>32</sup> M. UNCITI, o. c., 308-311.

La amenaza a la interdiocesanidad no se aleja. Es ahora D. Lorenzo Bereciartúa, Obispo de San Sebastián, quien durante la celebración del Concilio, en noviembre de 1965, firma un Decreto para la atención a las Misiones, en el que establece como primer paso: “La Diócesis de San Sebastián se independiza de las de Vitoria y Bilbao para constituir ella sola una diócesis misionera”. Creó alarma, y no era para menos, pero al dejar de percibirse su sonido, se pensó que el peligro ya había pasado. Pero no fue así; tuvo eco en Bilbao, que conectó con D. Pablo Gúrpide; y en reunión conjunta, contando con el Obispo de Vitoria, se preparó un Documento (1966) en el que se establecía el reparto de los territorios de misiones confiados a las tres Diócesis. Al Documento “*Convenio Misionero entre los Obispos de Vitoria, Bilbao y San Sebastián*”, hecho público en el Boletín del Obispado de Bilbao, le faltan las firmas<sup>33</sup>. Carece de valor, pero ha tenido su influjo, y no pequeño. Han pasado las tormentas. Sigue la Interdiocesanidad de las Misiones. (¡Claro que sigue! Nos lo hace ver la portada del encarte en el último número de “Los Ríos”, cuyo dibujo es interdiocesanidad plena.)

#### 4. La diocesanidad en la expansión de las Misiones

No podemos prescindir de este capítulo, ya que en la expansión de las Misiones es donde podemos ver el valor y la fuerza de la diocesanidad por la implicación que les supone. Recordamos, una vez más, que la diocesanidad hace referencia directa a la Diócesis, y subrayaremos la implicación de nuestras Diócesis en las nuevas Misiones. La expansión ha sido posible desde la generosidad de las Diócesis. Y adelantamos que, a la altura de esta ponencia, no iremos más allá de ofrecer una ficha de presentación de cada una de las Misiones.

##### a.- Ecuador

- *Misión de Los Ríos*. El origen de esta Misión nos es conocido. El Vicariato de Los Ríos es creado en 1948; y es Prelatura Nullius en 1951. D. Víctor Garaigordobil es Administrador Apostólico en 1957 y Obispo en 1963; renunció en 1982: “Cuando D. Víctor consideró que el grupo de misiones de las tres diócesis vascas no le necesitaba, presentó la renuncia a Juan Pablo II”<sup>34</sup>. Le sucedió D. Jesús Ramón Martínez de Ezquerecocha, alavés de la Llanada, de Junguitu, Misionero en Ecuador desde 1963, Obispo de Los Ríos 1984-2008; renunció por enfermedad. Falleció en Vitoria el 16 de Febrero de 2013.

- *Misión El Oro*. Creada Prelatura Nullius en 1954, y confiada a Misiones Diocesanas.

- *Misión Manabí*, 1959.

*Presencia de misioneros diocesanos en Ecuador*<sup>35</sup>: Sacerdotes: 145; seglares: 99; Institutos y congregaciones femeninas: 145. Total: Misioneros Diocesanos: 387<sup>36</sup>.

##### b. Brasil

---

<sup>33</sup> BOB (1966) 813-815; cf M.UNCITI, 316-322.

<sup>34</sup> Así quedó registrado en BOV (2015) 249.

<sup>35</sup> La cifra de misioneros en cada Misión está tomada de “*Misioneros Diocesanos’ 1948-1998*”.

<sup>36</sup> Los datos están tomados del cuaderno “*Cincuenta años en camino*”, Misiones Diocesanas.

- *Misión en Sao Paulo*. Comienza en 1962. D. José María Camino, misionero desde 1966, es Obispo en 1999 y falleció el 30 de Agosto de 2021.

Presencia de misioneros: Sacerdotes, 19; Hijas de la Cruz: 4. Total, Misioneros: 23.

#### c. Chile

- *Misión de Chiloé*. Se inicia la Misión en la Navidad de 1964.

Presencia de misioneros: Sacerdotes, 5.

#### d. Venezuela

- *Misión del Valle del Tuy*. La creación de esta Misión ha resultado muy complicada y costosa. Si para la creación de la Misión de Los Ríos las dificultades procedieron de Propaganda Fide y del IEME, para la Misión del Valle del Tuy llegaron de la OCSHA (Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana). El 30 de Octubre de 1959 es el comienzo de esta Misión<sup>37</sup>. D. Francisco Peralta se empleó a fondo para sacarla adelante.

Presencia de misioneros: seglares, 35; sacerdotes, 43. Total, 78.

#### e. Angola

- *Misión de Malanje*. Su comienzo es en 1959.

- *Misión de Sá da Bandeira*. Esta Misión del Sur comienza en el mismo año, 1959.

Presencia de misioneros: Los años de estas Misiones fueron muy difíciles. Los largos años de guerra civil, primero contra los portugueses y luego contra los mismos angolanos, hizo estragos en el país, lo cual comprometió mucho a los misioneros. ¿No se podrá contar con la historia escrita de estas Misiones? D. Luis M<sup>a</sup> Pérez de Onraita, natural de Gauna, misionero diocesano en Angola desde 1959, fue nombrado Obispo en 1995 de Malanje -tuvo muy cerca a su hermano D. Carlos-, y falleció en el año 2015. Misioneros: Sacerdotes, 33; Seglares, 19; Auxiliares del sacerdote, 7, IMS, 1, Misioneras de Santa María, 4. Total, 64 y la colaboración de las Mercedarias de la Caridad de Zumárraga<sup>38</sup>.

#### f. R. D. del Congo

- *Misión de Katanga*. El nacimiento de la Misión de Katanga es de 1964<sup>39</sup>.

Presencia de misioneros: Sacerdotes, 20; seglares, 2. Total, 22

#### g. Rwanda

- *Misión de Kamonyi*. Comienza la Misión en 1962. Nada más citar Rwanda, recuerdo lo que contó Joaquín Astiz: "Delegación de Misiones de San Sebastián. Octubre de 1998. Despedíamos a Isidro, misionero en Rwanda desde 1964, quien con voz potente dice y repite: "¡No quiero ir!". Y seguido, sin cortar el hilo, su voz se hizo más cordial: "¡Pero no puedo no

---

<sup>37</sup> M. UNCITI, o. c., 187-214

<sup>38</sup> Cf "Mercedarias de la Caridad en Angola", Los Ríos 56 (1965) 26-27; M<sup>a</sup> P. VILLEGAS, "Angola, en el proyecto misionero congregacional", en *Historia de la Congregación HH Mercedarias de la Caridad*, II, Roma, 2002, 279-286.

<sup>39</sup> M. UNCITI, *La aventura de las Misiones Diocesanas Vascas en Katanga*, Misiones Diocesanas, 2018.

ir!”<sup>40</sup>. Y el 10 de Julio de 2000, la noticia: **¡Han matado a Isidro!** Las Hermanas de la Caridad de Santa Ana descubrieron su cuerpo ensangrentado de Isidro, caído entre la mesa del despacho y la estantería, en Mugina, su Misión.

*Presencia de misioneros*: Sacerdotes, 12; seglares, 8. Total, 20.

#### **h. Misiones Diocesanas en el Concilio**

La expansión de las Misiones Diocesanas llega al Concilio Vaticano II; nos corresponde ahora ver su presencia en él. Las lleva D. Víctor Garaigordobil, que acababa de ser consagrado Obispo de Los Ríos, 30 de Enero de 1964, y asiste al Concilio a partir de la III Sesión, cuyo comienzo es el 14 de septiembre.

Dejó oír su voz en el aula conciliar muy pronto. El 23 de Septiembre, al tratarse el esquema sobre el ministerio de obispos, habló de la relación - diálogo del obispo con los presbíteros, y apoyó la creación de los Consejos Presbiterales<sup>41</sup>.

Las Misiones Diocesanas entran en la IV Sesión que comienza el 12 de Octubre de 1965. D. Víctor llevaba la decisión de intervenir para proponer al Concilio que las diócesis de derecho común pudieran recibir de la Santa Sede la encomienda de territorios de misión; y lo hace dentro del debate sobre el esquema de las Misiones solicitando que se introdujera un párrafo con este contenido: *“Con el fin de que, cada vez más, se promueva esta obra urgentísima. Invítese también a las Diócesis que han recibido de Dios abundancia de sacerdotes y de bienes materiales, a aceptar territorios u obras misioneras al estilo de los Institutos religiosos”*<sup>42</sup>. La presentación del texto conllevaba una justificación y, con estadísticas por delante, pone como ejemplo nuestro caso -sin nombrar Vitoria-, una iniciativa que tiene 17 años y que, durante estos años, han ido a misiones más de 130 sacerdotes, casi 100 religiosas y no pocos misioneros seglares.

¿Resultado? El planteamiento hecho por D. Víctor fue muy bien acogido; 120 Padres Conciliares -entre ellos 7 cardenales- firmaron al pie del voto. Sin embargo, la iniciativa de las diócesis misioneras no fue expresamente incorporada por la Comisión al texto del Decreto “Ad gentes”. Pero dicha Comisión Conciliar de Misiones explicó en el aula que no parecía oportuna la inclusión, pero que nada impedía que las diócesis pudieran solicitar el territorio de misión, y que en caso de solicitarlo, lo obtendrían. No se consiguió todo lo que se pretendía<sup>43</sup>; pero es mucho lo que supuso la presentación de las Misiones Diocesanas en el Aula Conciliar, como nos lo hace ver el mismo D. Víctor<sup>44</sup>.

& & &

---

<sup>40</sup> M. UNCITI, *Un atardecer de Junio...* o. c., 17

<sup>41</sup> V. GARAIGORDOBIL, “El presbiterio visto por un Padre Conciliar”, *Surge* 24 (1966) 358-367.

<sup>42</sup> M. UNCITI, *Los comienzos de la Gran aventura*, o c. 112.

<sup>43</sup> L. ALBERDI, “La Misiones Diocesanas en el Concilio”, *Los Ríos* 56 (1965) 11-14.

<sup>44</sup> V. GARAIGORDOBIL, “Las Misiones en el Concilio y repercusiones post-conciliares” *Lumen* 35 (1986) 301-321.

## Unas palabras finales (no son conclusiones)

### 1.- Para agradecer:

- Doy gracias por el gran regalo que las Misiones Diocesanas han sido para nuestras Iglesias. Nuestra Iglesia **es Misionera**; ni lo olvidemos -hoy lo es-; ni lo perdamos.

- Doy gracias por haber encontrado respuesta a la duda que me ha acompañado durante tiempo. No entendía una expansión tan generosa con las Misiones Diocesanas. Está muy bien lo de Los Ríos y El Oro -me decía-; pero, ¿ir enseguida a Venezuela, y pasar a África: Angola, el Congo, Rwanda? ¿No es demasiado? ¿Cómo sostener todo esto?

Encuentro la respuesta en lo que D. Jesús Miguel Rodríguez Zatón dice al despedirse de su Misión de Quilenges, en Namibe (Angola), que su salida no se debe a un repliegue de las Misiones, sino a la "*Misión cumplida*". Aquí está -en *Misión cumplida*- la clave de la respuesta que yo necesitaba; lo entiendo ahora. "Se nos ha pedido ayuda a la Diócesis; teníamos medios; no hemos puesto medida a lo que dábamos; lo hemos dado todo; no nos hemos reservado nada y tampoco hemos ido a permanecer. *Misión cumplida*". La generosidad de nuestras Diócesis debe iluminar nuestro ayer y nuestro hoy.

### 2.- para compartir

- Una primera convicción que va a más en mí: Que estamos llamados a ser **resto** -que no residuo- en el hoy de nuestro mundo. Esto supone mucho. Hay que asumirlo y trabajarlo.

- Una segunda convicción: Nuestra Iglesia, hoy necesitada -lo es-, es misionera y debe vivir misionera.

Vitoria-Gasteiz, 4 de Marzo de 2023

Saturnino Gamarra